



REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

16 de marzo de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

El CONTRATO de LOCACION DE OBRA celebrado entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATELDO CASTRO DNI 24.835.380, la Directora de Cultura y Educación Municipal y la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y por otra parte con el Sr. SEBASTIAN CASTRO DNI 25.270.081, por la prestación del equipo de una batería, para ser utilizada por los músicos de la cantante "ELIANA CEJAS", en el marco del evento "XIX FIESTA NACIONAL DE LA FEDERACION", el cual se llevara a cabo el sábado 19 de marzo del corriente, en las inmediaciones de la Explanada Municipal.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébese e incorporase al sistema administrativo municipal los contratos celebrados entre esta Municipalidad representada por el Ing. JOSE MATELDO CASTRO DNI 24.835.380, la Directora de Cultura y Educación Municipal y la Srita. MILAGROS BELEN RISSO DNI 35.042.853 y por otra parte con el Sr. SEBASTIAN CASTRO DNI 25.270.081, por la prestación del equipo de una batería, para ser utilizada por los músicos de la cantante "ELIANA CEJAS", en el marco del evento "XIX FIESTA NACIONAL DE LA FEDERACION", el cual se llevara a cabo el sábado 19 de marzo del corriente, en las inmediaciones de la Explanada Municipal, con las obligaciones para ambas partes determinadas en el instrumento administrativo, el cual como anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – Categoría Programática 21.01 –3.4.9.0 "Servicios Técnicos y Profesionales" del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N°518

MGL

Dr. José Matías Balsemello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte